

Maternidad Prematura: Problema de Refugiados

"El más grave problema de los refugiados es la maternidad prematura que produce niños sin padres", afirma el Dr. Roberto Celis, presidente de la Asociación Nacional Pro-Infancia.

Asegura el profesional, que fue entrevistado al respecto para EL DIARIO DE HOY, que esta situación se produce por la promiscuidad de hembras y varones irresponsables, de 12 a 15 años de edad, en los asentamientos de personas que han huido de sus lugares de origen, a causa de la violencia.

Al preguntarle qué se ha hecho con los problemas que originan los centros de refugiados, contestó que "sabemos que el gobierno ha anunciado la creación de la Comisión Nacional de los Desplazados (CONADES), para la atención,

estudio y solución del grave problema de las familias que han abandonado sus hogares buscando refugio en lugares seguros, lejos de la violencia".

"¿Cuáles son los más graves problemas de los refugiados?", preguntamos y el Dr. Celis al contestar, señala que "los más graves son de alojamiento, alimentación, medicinas, ropa y la consecuente promiscuidad que da lugar a la relación sexual de menores de edad de 12 a 15 años, que producen los lamentables casos de maternidad prematura y más niños sin padres".

LO QUE HACE PRO-INFANCIA

También dice que la Asociación Nacional Pro-Infancia, preocupada especialmente por la población infantil, apunta los problemas que deben ser referidos a CONADES y al

Consejo Salvadoreño de Menores, que seguramente es miembro de la recién creada Comisión. "Y para evitar la continuación del grave problema de la maternidad prematura y más niños sin padres, es recomendable la pronta reubicación de las familias refugiadas a sus lugares de origen o conforme a planes de nuevos asentamientos", agrega.

Finalmente dice que, "llamamos la atención en el sentido de que el Consejo Salvadoreño de Menores cuenta con numeroso personal de trabajadores sociales, psicólogos y médicos para el tratamiento especial de la población de los centros de refugiados".



REINA DE FESTEJOS.— (Santa Ana). Jackelin Castaneda resultó electa Reina de las Fiestas Patronales de San Antonio Pajonal, que se realizan con todo éxito. Será coronada por el Gobernador.

Presidente de la Cruz Roja Llegará el 31

El doctor Enrique de la Mata, Presidente de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, llegará el domingo 31 al país.

El alto representante de la entidad internacional viene acompañado de los señores Carlos Balea y Jiménez Andrade, directores adjuntos de asuntos internacionales de la Liga.

La Liga de Sociedades y el Comité Internacional de la Cruz Roja, son dos organismos que junto a las Sociedades Nacionales, forman lo que se conoce como Cruz Roja Internacional.



SOBERANA DE LOS MILITARES.— (Ahuachapán). La señorita Claudia de los Angeles Gazzolo Calderón ha sido electa Reina de los Militares, dentro de las Fiestas Patronales. Será coronada por un alto Jefe Militar el 20 de febrero.

Pandilla de Ladrones es Capturada en Apopa

Una pandilla de ladrones fue capturada por miembros de la Comandancia Local de Apopa, a raíz de denuncias presentadas por cuatro ofendidas, según los informes en aquella ciudad.

Los detenidos son Ricardo Alfredo López, de 23 años; Rafael Eulogio Sánchez Manzano, de 18; José Luis Romero Nieto, de 20 y José Alfredo Salinas Portillo, de 16.

Las denuncias las presentaron a la Comandancia de Apopa propietarias de chalets situados en Apopa, frente a la Unidad de Salud, quienes manifestaron que los robos se venían produciendo en repetidas ocasiones y que el último atraco fue el 24 en la madrugada. En esta última ocasión dijeron los ladrones rompieron y falsearon chapas y candados, cargando con mercadería que en total sumaba 2.838 colones.

Al capturar a los imputados, todos confesaron extrajudicialmente el delito y manifestaron que se hallaban ebrios cuando dis-

pusieron cometer los atracos, en la madrugada del 24.

Los detenidos serán consignados primero a la orden del Juez de Apopa y posteriormente los pasarán al Juzgado de Primera Instancia de Tonacatepec, en cuyo tribunal depurarán el informativo, según se informó.

HALLAN CADAVER

En el kilómetro 11 de la Carretera Troncal, Apopa, a 100 metros al Norte de la colonia San Antonio, fue reconocido el cadáver de un desconocido, el jueves como a las 9 de la mañana. Se trataba de un muchacho de unos 15 años, de 1.65, piel morena clara, delgado, pelo negro liso y corto, frente regular, cejas pobladas, pestañas lisas, ojos café, nariz alta, boca pequeña y le faltaban incisivos superiores; sin barba ni bigote. Su cadáver solamente se hallaba en calzoncillos café claro. Tenía unas 10 horas de muerto, según el informe judicial.



UN LLAMADO A LOS PADRES.— El Servicio Social del Hospital Bloom hace un llamado urgente a los padres del paciente Mardo García Santos, que reside en Arcatao, Chalatenango, para que se presenten al Bloom, ya que el martes será sometido a operación del ojo izquierdo.



PRESIDEN JURAMENTACION.— Numeroso grupo de reclutas de la Clase 1982 fue juramentado el viernes en la I Brigada de Infantería (Cuartel San Carlos), en esta capital. Presidieron los actos, de izquierda a derecha: Cnel. Manuel Edmundo Palacios, Comandante de la Brigada; Ing. José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta de Gobierno; Cnel. Adolfo Castillo, Subsecretario de Defensa y Tte. Cnel. Carlos A. Amaya Pérez, Ejecutivo del mismo cuartel.

Aprueban Bachilleratos y los Estudios Técnicos

Para formar los recursos humanos que necesita el país para su desarrollo, mediante planes científicos y tecnológicos, el Ministerio de Educación aprobó 11 ramas de bachillerato y 11 carreras tecnológicas.

De acuerdo al programa de estudios, los alumnos que estudien bachillerato académico tienen opción en humanidades, ciencias naturales, matemáticas y física, con 3 años de duración. En el agrícola: agro-nomía, ganadería menor, piscicultura y ganadería mayor.

En el área de comercio y administración existe opción por contaduría, administración, comercialización y secretariado; en ingeniería: mecánica, automotores y mecánica general; ingeniería eléctrica; electricidad y electrónica; ingeniería civil y arquitec-

tura, navegación y pesca; salud; opción auxiliar de enfermería y saneamiento ambiental; hostelería y turismo, técnicas vocacionales: cultor de belleza, arte y decoración, alta costura y diseño; en arte, artes plásticas, escénicas y música.

En cuanto a las carreras técnicas con 2 y tres años de estudio, se encuentran las áreas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil y Arquitectura, Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Industrial, Navegación y Pesca, Comercio y Admi-

nistración, Salud, Humanidades, Turismo y Formación de Maestros.

Se informa que para aprobar otras especialidades e opciones en los niveles de Educación Media y de Educación Superior no Universitaria, de conformidad a las necesidades e intereses de las comunidades, será necesario que sean legalizados por la Secretaría de Estado, previa opinión favorable de la comisión de planes de estudios.

Técnicos Migrantes Deben Capacitar a Salvadoreños

Mayor interés porque los técnicos extranjeros que trabajan en el país capaciten a personal salvadoreño, según lo estipula la ley, está poniendo el Ministerio de Trabajo.

El doctor Miguel Alejandro Gallegos, subsecretario de Trabajo y encargado del despacho, declara a EL DIARIO DE HOY que se lleva a cabo un control de los técnicos que vienen al país para que en un momento dado no

vayan a desplazar a los obreros nacionales, sino que, por el contrario, les enseñen en forma práctica y teórica los conocimientos que poseen, mientras están en vigencia sus contratos de trabajo con instituciones nacionales y la empresa privada.

La capacitación de personal salvadoreño, dice, permitirá que en caso de emergencia o que se retire

—Favor pase a la página 19.

Se hace Pasar por otro e Hipoteca Propiedad Ajena

ZACATECOLUCA.— Felipe Nula se encuentra procesado en un tribunal de esta ciudad por robo de escrituras, suplantación de persona y uso falso de documentos de identidad.

Nula le sustrajo unas escrituras a Julio René Rodríguez López, residente en San Rafael Obrajuelo, y posteriormente se fue a Mejicanos, en donde obtuvo una cédula de identidad personal a nombre de Rodríguez López. Con este documento logró que la señora Gertrudis Amparo Méndez le diera, por medio de un contrato de mutuo con hipoteca, la suma de cuatro mil colones por las propiedades que representaban las escrituras robadas.

Varios meses después, Rodríguez López descubrió que sus propiedades

se hallaban hipotecadas y mediante una investigación personal, descubrió que Nula lo había suplantado y denunció el caso en los tribunales de esta ciudad.

Con la investigación iniciada, se han tenido informes judiciales en esta ciudad, que Nula, además, es procesado por estafa en perjuicio de la señora Gertrudis Amparo Méndez, cuyo juicio se ventila en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador y además, Nula es procesado en el Juzgado de Paz de San Rafael Obrajuelo por violación de morada y robo en perjuicio de Julio René López Rodríguez, en mayo del año pasado, en cuya ocasión robó las escrituras del ofendido, según los informes.